Carnes = El Sr. Dn Pedro Suarez Vno de los Comi-
sarios de Carnes dijo que de la Ley de Carnes
de Carnero Rizinado alguno debrige
quarto la libra para el Consumo de
Estra a quarto Dros y q. de boca sea
por dho lugueñano- y viva Seño-
no Sr. Dn Josef Ribadeneira Liquenba al
precio dho en quarto, que Sando muy
pocos meses del Asiento que se hizo a
Sr!. q. no q. ha hecho ningun Carne
lo que pone en notice de Vsa. para q. haga
le prebenga lo que Sea necesario: y
Cabildo ordinario fo. Dixeron q. Sando que el Sr
Alcalde dho Sr. se Admita la Comi-
sion q. ofrece en quanto a q. Sea
Por mas luego que Sirva Alguna ve
dido dha Ciudad y Comparesca mi a el
mismo presente la Contrata de los Vebs q
Sue Reconocida Lima por Lima, hav.
presidio mi asistencia a la Referida
dose con los Antedichos, q. mien
tras q. por su Papel Esponen los mis
mos q. se hallan hecho presentes en esta ayun